



## SOPÓ GANÓ 3 ESTÍMULOS EN CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL

La Red Municipal de "Bibliotecas Públicas Eduardo Carranza Fernández" fue protagonista en la Convocatoria Corazonarte 2019, organizada por la Gobernación de Cundinamarca y el IDECUT.

Con la participación articulada de la totalidad de nuestras bibliotecas públicas, ganamos tres estímulos diferentes de los 9 adjudicados, entre los 39 proyectos presentados en todo el departamento, para la conformación de clubes de lectura con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia.

Estos proyectos estarán enfocados con los estudiantes de la Unidad de Atención Integral U.A.I., la Biblioteca de Eduardo Carranza, San Gabriel,

Briceño, El Chuscal y el Centro de Bienestar del Anciano con quienes se realizarán sesiones de lectura en diferentes formatos y visitas, siendo la Ruta Libertadora en Boyacá y Bogotá el eje central de esta dinámica literaria. En la ejecución de los proyectos se contempla el registro, ceremonia y lanzamiento de los relatos más importantes de nuestros abuelos.

Con el grupo de lectores Suna Huichca, desde la Biblioteca de Hato Grande, se estará visitando cada una de las veredas, registrando en un documento las historias de las familias Soposeñas que hicieron parte de la Independencia; este documento al ser publicado, estará en todas las Bibliotecas de Cundinamarca.



William Octavio Venegas Ramírez  
Alcalde Municipal de Sopó

Fabiola Muñoz Rodríguez  
Gestora Social



Luis Hernando Tarazona Soto  
Gerente Servicios Públicos de Sopó

Jaime David Clacijo Poveda  
Secretaria de Cultura

Andrés Rojas Benedetti  
Secretario de Gobierno

Omayra Esperanza Cortés Ariza  
Secretaria Gestión Integral

Carol Andrea Piamonte Ospina  
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Juan Camilo Ospina Lugo  
Diseño y Diagramación



SEGURIDAD Y  
PROSPERIDAD

# SEGURIDAD Y PROSPERIDAD



## SOPÓ CON EXCELENTES RESULTADOS EN EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSITITUCIONAL



El pasado 11 de Julio el municipio de Sopó recibió reconocimiento por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública por haber ocupado el 9° puesto en el departamento de Cundinamarca, con una calificación de 71,3% en el Índice de Desempeño Institucional. Estos resultados son el producto de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los

ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

En el marco de la Implementación de MIPG, el Municipio de Sopó realizó un plan de trabajo el cual inició con la creación de un comité de trabajo institucional, y ha avanzado con el desarrollo de una serie de acciones encaminadas a responder a todas y cada una de las dimensiones propuestas en el modelo, con el fin de lograr su efectiva implementación.

El municipio diligenció en un 100% las 17 herramientas de autodiagnósticos de MIPG, permitiendo a la entidad el desarrollo de ejercicios de valoración del estado de cada una de las

dimensiones en las cuales se estructura el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, obteniendo como resultado una calificación de 77,2% en 2018 y de 88,4% en 2019. Los avances en esta herramienta han llevado a que el municipio mejore su calificación en el índice de desempeño institucional.

La Administración "Seguridad y Prosperidad" señala que estos resultados son el producto de la elaboración de planes de mejora orientados a proponer acciones frente a los indicadores que presentaron porcentajes de cumplimiento inferiores a 60 puntos y reitera su compromiso frente al mejoramiento continuo por el bienestar de la ciudadanía Soposeña.

SEGURIDAD Y  
PROSPERIDAD



## INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS

Dentro del Plan de Desarrollo Sopó "Seguridad y Prosperidad" 2016-2019, se estableció como programa la implementación de "Alta Tecnología para garantizar la seguridad", y para tal fin se procedió con la instalación de alarmas residenciales y comunitarias, las cuales tienen como objetivo reducir la ocurrencia de hechos delictivos en el municipio de Sopó.

Por tal razón, el pasado 19 de Julio, la Secretaría de Gobierno realizó una

visita a algunos sectores de los 17 beneficiados con la instalación de las alarmas comunitarias. En el recorrido se activaron las bocinas para conocer el alcance y funcionamiento de las mismas.

Estos elementos de seguridad permitirán y facilitarán el apoyo para que la comunidad pueda alertar a las autoridades sobre cualquier caso de inseguridad que se presente. Las alarmas están ubicadas en el sector urbano y rural, cuentan con bocina de perifoneo y sirenas de alta potencia

con soporte GSM red celular y se activan a través de dispositivos móviles.

Invitamos a la comunidad a participar de este proyecto junto con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, para conocer sobre su funcionamiento y activación, que solo debe darse en casos de emergencia, pues de su buena utilización dependen los resultados.

## LUEGO DE 25 AÑOS, EL SECTOR NIÑO DE LA VEREDA PUEBLO VIEJO TENDRÁ ALCANTARILLADO

Dentro del Plan de Desarrollo "Seguridad y Prosperidad 2016-2019", se retoma el proyecto del alcantarillado para el Sector Niño de la Vereda Pueblo Viejo, por lo cual el Alcalde William Octavio Venegas Ramírez y la Empresa de Servicios Públicos Emsersopó ESP, representada por el Gerente Luis Hernando Tarazona Soto, adelantaron la gestión ante los diferentes entes del Departamento, con la finalidad de ofrecer una solución definitiva a la problemática actual del sistema de tratamiento de aguas residuales de este sector.

Hoy, después de 25 años, esta comunidad recibe la noticia que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, en razón a que una vez elaborados y presentados los estudios y diseños, se firmó el convenio con Empresas Publicas de Cundinamarca EPC, por valor de \$ 1.600 millones dentro de los cuales se incluye la interventoría; como consecuencia de ello se adjudicó el contrato de obra, con el cual se realizará la instalación de aproximadamente 2.100 mtrs. de red de alcantarillado y conexión de 99 acometidas domiciliarias, beneficiando así a más a de 300 habitantes.

Aunado a lo anterior, esta obra generará un impacto ambiental positivo, al eliminar la presencia de olores ofensivos y contaminación de la quebrada que atraviesa por este sector.

Esta noticia fue socializada con la comunidad de este sector, con la cual se llegó a acuerdos y se manifestaron algunas recomendaciones para el acceso peatonal que mitigue impactos de movilidad y seguridad. En conjunto se analizaron algunos puntos críticos y se estableció el compromiso del levantamiento de actas de vecindad, para tranquilidad de los dueños de las viviendas.

